

# EL CASTELLANO

SEMANARIO CATÓLICO

Redacción y Administración.

Calle de Núñez de Arce, núm. 7

Anuncios económicos.

Se publica los jueves.

Suscripción.

Un año..... 3,00 pesetas.  
Número suelto..... 0,10 "  
Idem atrasado..... 0,10 "

PAGO ADELANTADO.

## Advertencia.

La Redacción y Administración de este periódico se ha trasladado á la calle de Núñez de Arce, núm. 7.

## ¡POBRES LABRADORES!

Un ex Ministro conservador, en uno de sus últimos discursos, ha dicho, entre otras cosas, que «desde los lejanos tiempos de los Felipes, el labrador espera de la Providencia lo que debiera esperar de su previsión y de la inteligente ayuda que pudieran allegarle los poderes públicos; que nadie sustenta una visión progresiva, pues en épocas de sequías se pide al cielo con oraciones lo que debiera obtenerse de los pantanos y de las balsas de aguas construidos con oportunidad.

Cuanto podríamos hablar de esta materia! No hay clase alguna más sufrida y que más vejaciones aguante de los poderes públicos que la labradora, y si los agricultores fiasen á la provechosa tutela de aquellos sus cosechas, medrados estarían.

Todo el apoyo, toda la inteligente ayuda que los Gobiernos prestan á los labradores españoles, es ver la manera de esprimirles, es estudiar la forma en que pueden obtener mayores ingresos, para las Arcas del Tesoro; ingresos que se invierten luego en todo menos en proteger á la agricultura.

Y este es un hecho incontrovertible, de los que no dejan lugar á duda, de los que se están viendo continuamente.

Oid á cualquier labrador hablar de sus asuntos y veréis lo que os dice.—No sacamos para el pago de las contribuciones.

Hay que ver la sobriedad, la miseria en que vive esa sufrida clase todo el año; hay que ver las mil privaciones, los afanes, los sudores que pasan los infelices, para llegar al fin á recoger el fruto de un año de trabajo, y cuando tienen la cosecha recogida, cuando podrían descansar de tantas fatigas, con la tranquilidad que dá el cumplimiento de aquel precepto divino «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro», cuando una vez hecha la recolección empiezan á echar cuentas de lo que importa el capítulo de contribuciones é impuestos que hay que satisfacer, se encuentran que de todo aquello que creían suyo, de todos los sudores y afanes del año, los productores poderes públicos, se llevan la mayor parte, quedando una exigua cantidad para su sostenimiento, el de su familia y ganados y para la reposición de los instrumentos de labranza.

¿Qué adelantan esos hombres con tener iniciativas, con idear proyectos en su cabeza, si no los pueden llevar á la práctica por falta de recursos?

Si los poderes públicos protegieran como debían á los agricultores, no faltarían iniciativas, no faltarían mejoras, progresos y adelantos llevados á la práctica, pues que los labradores tendrían sobradamente fondos para implantarlos, si pagaran por contribuciones lo que en conciencia y en justicia les corresponde.

Entonces se vería floreciente el cultivo de campos, hoy estériles por falta de riegos, porque la construcción de canales y pantanos, la tan cacareada política hidráulica, se habría llevado á efecto, no por los poderes públicos, sino por las iniciativas particulares que dispondrían de fondos suficientes para llevarlas á la práctica.

He ahí la bienhechora é inteligente ayuda de los Poderes; he ahí la causa del atraso de la agricultura en España.

La oración que reclama el culto de Dios, no excluye la necesaria diligencia en el trabajo que Él impuso al género humano en el citado precepto «Ganarás el pan con el sudor de tu rostro».

Donde manera de discurrir es esa de atribuir á las ideas religiosas de los pobres labradores

la falta de canales y pantanos de riego, como si donde hay esos pantanos y canales no hubiera labradores cristianos que rezan y esperan en Dios.

Y buena prueba de que no es esa la causa de lo atrasado de nuestra agricultura, la tenemos en aquellas grandes y hermosas granjas agrícolas que, bajo la dirección de las Comunidades Religiosas, alcanzaron el mayor esplendor en la Edad Media y aun en la moderna, y hoy la tenemos en las hermosas huertas y campos que cultivan esas mismas Comunidades, como las de las Cartujas de Burgos y Tarragona.

La causa, el verdadero fundamento de este lamentable atraso, está en nuestra desastrosa política, que todo lo invade, y en sus hábiles representantes, que esperan á desarraigar del corazón de los labradores los sentimientos religiosos y la fe para construirles los canales y pantanos de riego como si fueran ideas antagónicas la religión y el progreso.



## De todo un poco.

La moral contemporánea—ha dicho Manuel Bueno con motivo del estreno de *Rosas de otoño*—la moral de mañana no va por el camino de Kaut y de Dumas, sino por aquel otro camino menos angosto y más florido que le señaló Spinoza y que hoy le imponen Max Stirner y Federico Nietzsche. Y, sobre todo, nuestra moral va casi siempre á la par de nuestro temperamento. No hay derecho á practicar otra sin que la Naturaleza se sienta violada, desdeñada y ofendida.

¿Qué les parece el parrufito á mis amabilísimos lectores? Porque yo, que admiro á Bueno como literato, siento una verdadera confusión cuando leo tamaños absurdos; cuando juzgo que un hombre de talento es capaz de concebir tan disparatadas ideas.

En *Rosas de otoño* se desarrolla una tesis que hace tiempo está demostrada: la de que entre la pasión y el deber es preciso optar por el deber, sin distingos ni vacilaciones.

Isabel y Gonzalo se han casado. Ella es una mujer religiosa, honesta y recatada. Él es un ser mujeriego por carácter, amigo de aventuras y conquistas amorosas. Isabel lo sabe: sufre y se resigna. Víctima de la infidelidad de su esposo, apura en silencio sus amarguras y devora sus penas.

Tal es la comedia. Manuel Bueno considera que la conducta de Isabel no tiene nada de particular ni de meritorio, porque para eso tuvo «la suerte de que la Naturaleza la dotase de un temperamento sentimental, fiel y poco ó nada propenso á las confidencias de la carne.» Respeto de Gonzalo, opina que su sensualidad le hace irresponsable. No cabe discurrir con menos acierto.

Todos los seres humanos tienen desarrollado, en más ó en menos, el instinto sexual. La atracción hacia el sexo opuesto es ley general manifestada lo mismo en el hombre que en la mujer, aun antes de llegar á la completa madurez sexual. Mas, por encima de este instinto, está, ó debe estar, la moral religiosa, la razón, la voluntad y el decoro.

Ni siquiera puede argüir el crítico mencionado que el caso de Gonzalo es un caso patológico, y que su exagerada inclinación hacia las mujeres debe considerarse como una inclinación morbosa. Pues aunque así fuese, si Gonzalo, en vez de un vicioso vulgar, es un enfermo, un erotomaniaco, no por eso es menos censurable su indigno proceder, porque debiera ponerse en tratamiento y ver de curarse su psicosis. Y si no es un enfermo, aparecerá como persona inmoral, y merecerá ser motejado de mal caballero.... por lo menos con arreglo á las leyes de la moral antigua, que es la verdadera.

El ejemplo del dolor experimentado por Isabel, lo considero sublime; precisamente por eso, por ser dolor, y dolor sufrido con estoicismo y grandeza de espíritu. Si no hubiera choque y conflicto entre lo que el cuerpo pide y el alma aconseja, la acción de aquella no tendría tanto

realce. Mas sublime y todo, créame el Sr. Bueno, igual comportamiento siguen muchas mujeres que son de carne y hueso. Tienen corazón y saben amar; tienen fe religiosa y moralidad, y saben sufrir.

\*\*\*

Sin perjuicio de hacer más adelante un juicio crítico de mayor extensión, voy á dedicar dos palabras al nuevo libro «Evolución super-orgánica (La Naturaleza y el problema social)», original de mi ilustrado colega el Dr. Lluria.

Afirma Lluria en su obra que ha de llegar un día en el cual desaparezcan de la tierra todas las injusticias sociales, las barreras divisorias establecidas entre el poderoso y el humilde, en que el *capital* no existirá. Conceptos utópicos en su mayoría y que ya hemos leído en varios autores. Pero dice también, y por ello merece aplausos, que «dada la organización social presente de la Humanidad, no ha podido ser de una manera distinta á la que es, sino que necesariamente tiene que mostrarse egoísta porque así lo requiere el concepto de la propiedad. Esta será absurda, pero no es un robo, y es legal, aunque no sea legítima.»

Siu entrar en discusiones hay precisión de reconocer que la opinión sustentada por Lluria es algo más científica, más comedida y mejor presentada que esas otras sostenidas por escritores exaltados, cuya divisa se ajusta en un todo al principio de Proudhon.

A. Figa.

## Doctor especialista norteamericano.

Dando la vuelta al mundo, en estudios de su profesión, y haciendo bien á la humanidad, ha llegado á esta capital de Toledo el muy acreditado Doctor especialista norteamericano Mr. V. G. John, y permanecerá más de un mes en el Hotel Imperial, cuesta del Alcázar, 7, en donde atenderá personalmente GRATIS á todos los enfermos que se le presenten todos los días de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

A la familia del enfermo, ó al enfermo, se le dice francamente si tiene ó no tiene cura la enfermedad.

Aconsejamos, pues, á todos los enfermos crónicos y desahuciados, vayan á ver á tan famoso Doctor, célebre especialista norteamericano.

## EL RESPETO AL TEMPLO

Si hubiéramos de juzgar del catolicismo de ciertas gentes por el respeto, modestia y compostura que guardan en las Iglesias, bien podríamos asegurar que su fe está á tan bajo nivel como el de la Nación en el concierto de los pueblos de Europa.

No se han penetrado, por lo visto, de que la Iglesia es la casa de Dios; que Jesucristo mismo, el Salvador del mundo, habita allí rodeado de innumerables jerarquías de espíritus celestes; que en la Iglesia se realizan las acciones más importantes de la vida; que allí el cristiano es recibido en la Comunión de los Santos; que allí habla con Dios por medio de la oración y el sacrificio divino; que, si ha pecado, allí se reconcilia con el Salvador, y se nutre con el Pan de los Angeles, que le hace fuerte para las fatigas y luchas de la vida; que en la Iglesia se estrecha el nudo que une eternamente los corazones y fuda la familia; que allí dejamos correr las lágrimas cuando Dios nos pone á prueba con desventuras; que en la Iglesia se elevan oraciones y suspiros al Omnipotente cuando la muerte nos ha arrebatado á algún ser querido; que allí reciben impulso los sentimientos más nobles, se toman las más heroicas resoluciones y tienen lugar los más grandes sacrificios del amor y de la devoción; que en la Iglesia, la palabra de Dios, se derrama, dulce y grave, para despertar á los pecadores que duermen el sueño del vicio, haciéndoles entrar en el camino del arrepentimiento y de la virtud; que, en fin, en la Iglesia es donde se levanta la escala que conduce al Cielo, y por la cual los Angeles suben y

bajan continuamente, llevando ante el trono del Altísimo las oraciones, los actos virtuosos y las acciones buenas de los hombres, y volviendo con las manos llenas de gracias y de bendiciones para repartirlas al género humano necesitado....

Si tuvieran presente todas estas cosas; si conocieran que verdaderamente la Iglesia es «lugar Santo», ¿cómo habrían de permitirse las irreverencias, profanaciones y libertades que tan mal concepto hacen formar de su religiosidad y de su fe?

Jesucristo sólo se manifestó severo con los profanadores del Templo, de aquel Templo que no era más que figura de los de la Ley de gracia, llegando su indignación hasta azotarlos por su propia mano y echarlos de allí; y si ésto hizo por «vender en el Templo lo que se compraba para ofrecer en el Templo», ¿qué habría hecho con los profanadores de su Casa, aun suponiendo que éstos no vendan ni compren en el lugar Santo cosas injustas, ilícitas ó menos conformes con la virtud y con la honestidad....?

\*\*\*

Pero si de su Catolicismo y de su fe habríamos de formar tan mal concepto, juzgando por el poco respeto que les merece la Casa de Dios, ¿no podemos decir también que tocante á educación dejan bastante que desear?

El que se precia de estar bien educado, de rendir culto á la cortesía y buenos modales, ha de demostrarlo con todos, siempre y en todo lugar, y de una manera especial en la Iglesia, que para el cristiano ha de ser el lugar de más veneración y respeto.

Veamos cómo se conducen en la Casa de Dios.

Entran como si fueran á un pasatiempo cualquiera, y las más de las veces de prisa; si se persiguan, lo hacen de modo que las cruces parecen garabatos; su paso es acelerado y ruidoso, impropio de la gravedad y silencio de aquel lugar; saludan, se ríen, hablan fuerte, y por desgracia no siempre empleando palabras de las que pueden escuchar todos los oídos; discurren y vagan solos, por parejas ó en grupos, como pudieran hacerlo en la calle, y tal vez con menos miramiento; si están parados, todo es hacer movimientos y contorsiones de cabeza y de tronco; las posturas que adaptan, si se sientan, no pueden ser más académicas; pasan por delante el Santísimo Sacramento sin dignarse siquiera dirigir una mirada; si, por no poder menos, tienen que arrodillarse, como pocas veces lo hacen con las dos rodillas, hay que ver los signos, las letras y las figuras ridículas y grotescas que resultan; si oyen Misa ó asisten á algún acto piadoso, son tales en disipación y falta de compostura, que no hacen sino distraer, quitar la devoción y escandalizar á los verdaderos cristianos.... ¿Qué más? ¿Hasta tienen el atrevimiento de convertir la Iglesia en lugar de tertulias, reuniones y galanteos...! Y todo esto, ¿es de personas bien educadas? ¿Se permitirían tamañas libertades, no decimos en la presencia y en el palacio de un grande de la tierra, sino en la presencia y casa de cualquier persona decente?

Porque hay que advertir que no es la gente del pueblo, la clase humilde y trabajadora, la única que falta tan abiertamente á las reglas de la urbanidad; faltan también—y esto es lo más sensible—personas que, por su instrucción, por la clase á que pertenecen, por el traje ó *uniforme* que visten, parece que debían ser exactos cumplidores de las reglas de buena crianza y de lo que se llama conveniencias sociales.

Con seguridad que estos mismos, *despreocupados* en la Casa de Dios, se guardarán muy bien de faltar á la cortesía y reglas de buena educación en cualquiera reunión profana, en un teatro, por ejemplo, y serán los primeros en protestar é indignarse contra el más pequeño desmán que se cometa.

De donde resulta que para estos tales, Dios no significa nada; la Iglesia es de peor condición que un teatro ó cualquier otro lugar en que se reuna público, puesto que se permiten en aquella lo que se guardan muy bien de hacer en los últimos; y los fieles que concurren á

la Iglesia para asistir á los Divinos Oficios, por el hecho sólo de estar en la Iglesia, no merecen las consideraciones que en cualquier otro lugar, y aun en la calle misma, no se les regatearian.

Sólo diremos á éstos, por si no lo saben, que son falsas la urbanidad y educación que no tienen por regla fundamental la ley del amor, contenida en el Evangelio y compendiada en lo siguiente: *Ama á Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como á ti mismo. Haz á otro lo que tú quisieras que te hicieran, y no hagas á otro lo que tú no quieras que te hagan á ti.*

\* \*

*Durus est hic sermo*, dirán algunos, pero no por eso es desgraciadamente menos verdad lo que decimos.

Concretándonos á Toledo, tenemos el convencimiento de que muchos de nuestros lectores habrán visto y deplorado como nosotros lo que sucede en las funciones de Iglesia de alguna concurrencia, lo que pasa en la Santa Iglesia Catedral los días de fiesta en general, y, en particular, en ciertas solemnidades en las que parece que el mayor concurso de fieles es un salvoconducto para faltar mas descaradamente, no sólo al respeto que se debe á la Casa de Dios, sino á las mas rudimentarias reglas de la buena educación. ¿Dónde están la compostura, el recogimiento, la modestia y la devoción?.....

*Durus est hic sermo*, cuando es tan reciente el hecho inculcable de convertir nuestra Catedral en paseo público con todas las agravantes, precisamente en la semana en que la Iglesia conmemora los principales Misterios de nuestra Redención, lo cual reclamaba de nosotros mayor compostura, mayor silencio y mayor recogimiento?.....

*Durus est hic sermo*, cuando llegamos á dudar en las noches del Miércoles y Jueves Santo si estábamos en una Iglesia ó asistíamos al desfile después de una corrida de toros?.....

*Durus est hic sermo*, cuando vimos convertido el Templo en una exposición de trajes, adornos y flores, mientras se pisoteaban los mejores adornos y se marchitaban las mejores flores que hacen á la mujer digna y hermosa?.....

*Durus est hic sermo*, cuando parecía que en las referidas noches se habían dado cita en la Catedral la frivolidad y el desecoc, la provocación y la desenvoltura, la insubstantialidad y la desvergüenza, la falta de fe y la falta de educación?.....

Con pretexto de oír el canto del *Miserere*, de ese Salmo en que David, lleno de confusión por sus pecados, pide á Dios humildemente que se le perdone, confesándoles con sinceridad, y le promete hacer penitencia por ellos; con pretexto de oír ese Salmo, que en todo tiempo tanto conviene á los pecadores.... (¡con pena lo decimos!) las irreverencias y profanaciones fueron tales y tantas, que más parecía habían ido á insultar al Crucificado en su agonia y en su muerte, que á compadecerle en sus sufrimientos y á llorar los propios pecados.

Por eso una persona nos decía que entre los lamentos de tristeza y de dolor de nuestra Madre la Iglesia en tales días, hubo momentos en que le pareció oír, no sólo el *Crucifige, crucifige eum!*, sino también las burlas y escarajos de que el Salvador del mundo, ya en la Cruz, fué objeto por parte del pueblo judío.

A este paso va á ser necesario fijar en las cancelas de las puertas de las Iglesias un rótulo con letras bien grandes que diga algo parecido á esto:

*Se prohibe la entrada á toda persona mal educada que no sepa conducirse en la Iglesia como pide la Casa de Dios.*

\* \*

¿Y no podrá remediarse siquiera en parte este mal que lamentamos?

Acaso se nos conteste que es *viejo*, con muchas y hondas raíces, y como tal, poco menos que incurable; y.... se quedarán tan tranquilos y frescos los que esto digan y así piensen. ¡Como si el ser *viejo* el mal eximiera de la obligación de poner los medios para corregirlo! ¡Como si la circunstancia de ser viejos pudiera dar patente de prescripción á los abusos, á las infracciones de la ley, á las faltas de respeto y de educación, solamente porque se trata de Dios y de su Casa!....

Nosotros, por el contrario, creemos que se conseguirá mucho con perseverante y firme voluntad y un poco de energía.

Al mal educado se le echa de toda reunión de personas decentes. ¿Por qué no se hace sin distinción de personas, sin miramientos, sin consideraciones, una cosa parecida con las que tan abiertamente faltan en la Iglesia á las reglas de la buena educación? ¿Por qué se ha de consentir en la Iglesia lo que no se consiente en cualquier otro lugar? Con dos ó tres escarmentos que se hicieran en *caballeritos almibarados* y *sin crianza* ó en *damositas frías y desecadas*, habríamos adelantado mucho.

Por lo que respecta á la Santa Iglesia Catedral, que es donde por desgracia más se falta al respeto debido al Templo, no poco se remediaría con sólo que el Excmo. Cabildo—cuyo celo por la Casa de Dios es bien notorio,—diera á los encargados de hacer guardar la compostura debida en la Iglesia, órdenes terminantes para que *á nadie, en ningún caso, ni bajo ningún pretexto*, consientan acción ni cosa alguna menos conforme con lo que se debe al lugar Santo, imponiéndoles, al mismo tiempo, la obligación

de poner en la calle á toda persona mal educada que no quiera conducirse como reclama la Casa de Dios.

Urge emprender una cruzada contra los profanadores del Templo.

Hay que poner los medios para corregir el mal, ya que no por deber, por el *qué dirán*, por el concepto que formarán de nosotros los muchos extranjeros, católicos y de otras religiones que visitan nuestra Catedral, y que al admirar sus bellezas, no podran por menos de admirar también, por lo mismo que no están acostumbrados á verlo en sus Iglesias ó Templos, en sus sinagogas y en sus mezquitas, el poco respeto y la poca educación que en la Casa de Dios nos permitimos los católicos españoles. ¡Cuántos motivos les damos para que en sus libros de memorias tomen apuntes de lo que tan poco favor nos hace!

Quiera Dios que este nuestro escrito, por lo que tiene de sermón *sin Ave María*, no resulte *Vox clamantis in deserto*.



## Una historia que parece cuento. (1)

Ya vimos cuál fué el origen de los negros, según las tradiciones egipcias, y cómo los fieles dahomeyanos que, respetando el mandato de Horo, fundaron el reino de Egipto, comenzaron á prosperar bajo la égida del dios que les protegía y les perdonaba sus faltas, cuando arrepenidos las confesaban ante los ancianos designados por el mismo Horo.

Sabe todo el que no esté ayuno de los conocimientos históricos antiguos, que el Egipto fué el país más civilizado y más morigerado de las antiguas razas. Profundamente religioso aquel pueblo, y profundamente espiritualista, consideraba la vida presente como lo que es, una preparación para la muerte; y así cuidaban mucho de la casa de la eternidad, mientras apenas les importaba lo relativo al tiempo. De aquí que las construcciones de sus sepulcros y el cuidado exquisito de los cadáveres, aun hoy mismo, nos produce admiración, distinguiéndose en esto de todos los pueblos de la antigüedad.

No sucedía lo mismo con los Templos; porque si bien es cierto que los egipcios los edificaban magníficos y admirables, cuyas ruinas son hoy el pasmo de los viajeros, no lo es menos que en esta parte no hay distinción entre ellos y otras razas; porque la mayor magnificencia en las edificaciones humanas corresponde en todas partes á las edificaciones religiosas, á los Templos de los dioses y á los palacios de los reyes, considerados como representantes del dios nacional, ó de los dioses del país. Esta es una verdad histórica que han puesto muy en claro los modernos estudios arqueológicos practicados en todo el mundo.

Desde el extremo Oriente hasta el lugar donde el sol se esconde en Occidente; desde el ártico al antártico, lo mismo en los países civilizados que en los bárbaros, ha descubierto la arqueología magníficas ruinas de Templos, con las cuales no se pueden comparar ningunas otras, sean las que fueren. El de Karnak en Egipto, el de Minos en Creta, el de Baal en Sidón, el del Sol en el Cenozo, el de Hércules en Tiro y en Toledo, los de Budha en el Oriente, por no citar otros infinitos esparcidos en toda la redondez de la tierra, dan testimonio de esta verdad, que hoy no niega nadie, á no ser algún sabidillo anticlerical que ignore el *a b c* de la historia humana.

Es, pues, una verdad histórica, además de serlo de sentido común, que la religión, aun la falsa, influye poderosamente en el desarrollo de la inteligencia humana, del arte humano, del progreso humano y del bienestar de los individuos y sociedades humanas.

Y esto lo demuestra el pueblo egipcio con su misma existencia y origen tradicional; pues como ningún pueblo fué más religioso, ninguno tuvo una historia tan larga y gloriosa entre todos los antiguos.

La estela del Nilo azul nos ha dicho cómo se formó, los documentos posteriores nos enseñan por qué se conservó tantos siglos, y tan civilizado que de él aprendieron los griegos su civilización y, en parte al menos, su religión. Formado aquel pueblo por los adoradores de Horo y los que guardaban los mandamientos divinos, nada tiene de extraño que progresara y creciera, á medida que se iba desarrollando y propagando la idea religiosa con todas sus consecuencias y prácticas. Desde Menes hasta la invasión de los persas, cuando el Egipto perdió casi por completo su autonomía, cuentan algunos la friolera de cuatro mil años. Aunque se rebaje bastante de esta cifra, todavía excede el pueblo egipcio con su constitución religiosa secular en muchos siglos de vida á los pueblos que la tuvieron más larga, si exceptuamos uno sólo. ¿A qué fué debido?

Bien podemos contar entre las causas principales de esta longevidad de un pueblo, ya que no se explica fácilmente por una sola, la tenacidad de aquel pueblo en su religión y en las prácticas por ella establecidas, entre las cuales ocupaba un lugar preferente la confesión de los pecados.

No solamente se confesaban los egipcios en vida, sino que se confesaban para morir, y con la momia enterraban un capítulo del *Libro de los muertos*, ó ritual funerario, donde consta la

confesión que hacían ante Orisis, al presentarse en juicio después de muertos. Como ya publicamos esta confesión en otra parte (1), nos abstenemos de reproducirla, ya que puede verla allí quien desee conocerla.

La confesión hizo que en Egipto apenas se conocieran las herejías ni las guerras religiosas, viviendo siempre en paz el pueblo, cuando no tenía guerras exteriores; y solamente en tiempo de Amenophis IV hubo una revolución que dió al traste con el trono, por haberse empeñado aquel rey en privar de la supremacía divina á Ammon-Rá.

Y si tales efectos producía la confesión en el orden político social, puede calcularse los que produciría en el orden individual, con relación á las costumbres de los egipcios y los deberes que debían cumplir para con los dioses y para con los hombres. Teniendo como tenía el egipcio constantemente delante de sus ojos el juicio de Orisis y de Thot, que hablan de juzgarle en la última hora, según nos atestiguan toda clase de monumentos del antiguo Egipto, pudo llegar á ser el hombre más morigerado de entre los gentiles, y conservar así la supremacía entre los pueblos por espacio de tantos siglos. Verdad es que en los tiempos de Herodoto, cuando este historiador griego visitó el valle del Nilo, había perdido el pueblo de los Faraones mucho de su primitiva sencillez y de sus costumbres relativamente morigeradas: pero aun entonces era más moral que otros pueblos, con estar en una época de marcada decadencia y haber abandonado ya la práctica de la confesión entre los vivos, relegándola á los muertos.

Pues bien, lo que el buen sentido ó alguna primitiva tradición había hecho de los egipcios el pueblo más célebre de la antigüedad; lo que, según la estela del Nilo azul había prescrito Horo para otorgar el perdón á los dahomeyanos rebeldes, la confesión de los pecados, fué positivamente ordeñado por el Fundador de la Iglesia cristiana como remedio único para la curación de los males del alma, como condición necesaria para obtener el perdón de las culpas y volver á entrar en la amistad divina.

Al hombre pecador podrá parecer bien ó parecer mal este remedio; pero no hay otro, y si no quiere convertirse en negro de verdad, y para siempre, no le queda otro medio que aceptarlo, viniendo de esta suerte á convertirse en historia verdadera un cuento fabuloso.

Y es lo más notable del caso que lo referido en la historia egipcia, respecto á los efectos de la confesión ordenada por Horo, se repite punto por punto en la historia cristiana con la confesión sacramental prescrita por Jesucristo. A medida y en proporción que el pueblo cristiano practica y cumple este divino precepto, se hace más morigerado, más civilizado, más culto; y por el contrario, según que se va separando y abandonando la confesión, renace en él la bestia humana con todos sus instintos sanguinarios, feroces, líbricos y montaraces, convirtiéndose en un fauno, en un sátiro, en una hiena, según las describe la mitología griega.

Cuando Lutero abolió la confesión en Alemania, fué tal el desbordamiento de las pasiones humanas entre los alemanes, que aquella región se convirtió en un caos, en una verdadera anarquía; pues no se veían por todas partes más que robos, asesinatos, violaciones, incendios y venganzas de todas clases; hasta que el mismo Lutero, asustado de su obra, pidió á los príncipes que le seguían el restablecimiento de la confesión. Y nuestro pueblo, que con su catolicismo secular adquirió un admirable sentido práctico acerca de cosas y personas, ha cristalizado en una frase enérgica el concepto que le merecen los desprecia-dores de la confesión. *Mira que no se confiesan*, dice, cuando alguno, confiado en la nobleza de las caballerías, pasa, sin las debidas precauciones, poniéndose al alcance de sus herraduras.

F. Valbuena.

## Cuarta Circular.

La Junta Organizadora de la Peregrinación á Tierra Santa y Roma tiene el gusto de poner en su conocimiento que:

1.º Por Resolución de la Sagrada Congregación de S. S. Obispos y Regulares, que lleva fecha 14 de Marzo último, se ha concedido á los respectivos Ordinarios la facultad de dispensar la residencia, para el tiempo que dure la próxima Peregrinación, á los Beneficiados, Párrocos y todos los demás Sacerdotes que por el cargo que ejercieren estuvieren obligados á ella por las leyes Eclesiásticas, *servatis tamen de jure servandis*.

2.º Dentro de muy pocos días se remitirá á todos los peregrinos el Itinerario detallado que ha de seguir la Peregrinación, y un ejemplar certificado del «Complemento de la Guía de la Primera peregrinación», que á todos se envía gratuitamente.

3.º La Junta Organizadora ha conseguido de las principales Compañías de ferrocarriles de España importantes rebajas en los precios de los billetes de los Peregrinos que se dirijan á Barcelona y de allí regresen.

Para obtenerlas, deberán éstos presentar las tarjetas de identidad, que esta Junta les remitirá en breve, en las taquillas de las estaciones, ateniéndose á las instrucciones que se les comunicarán oportunamente.

4.º Gestiona también la Junta organizadora

importantes rebajas de precios, á fin de que durante los seis días que permanezca la Peregrinación en Roma, puedan dedicar dos, los peregrinos que lo desearan, á la visita de la Santa Casa de Loreto.

5.º Se recomienda á todos los peregrinos simplificar, en cuanto sea posible, su equipaje; una maleta grande ó baúl pequeño que se dejará en el buque durante casi toda las salidas, y otra maleta pequeña para éstas, es lo que se aconseja para que nada falte.

Debe llevarse ropa de medio tiempo ó de verano (y la interior de lana), sin olvidar una manta ó buen abrigo, pues son frecuentes en Palestina los descensos rápidos de temperatura.

El calzado, fuerte y cómodo; y prestan gran utilidad un par de zapatillas.

Los Sres. Sacerdotes usarán siempre sotana, y deberán llevar cada cual su sobrepelliz.

6.º La segunda y última mitad del importe de los billetes (1.125 pesetas en 1.ª clase; 750 pesetas en 2.ª, y 450 en 3.ª), deberá entregarse antes del día 24 del corriente mes de Abril, bien á los representantes ó Juntas Diocesanas, ó bien á esta Junta Organizadora, por medio de transferencia del Banco de España ó por un giro cualquiera sobre Bilbao y á favor de D. José María de Urquijo.

Al hacer el envío del dinero, se suplica envíen también los peregrinos el recibo provisional del primer 50 %, para estampar en él el sello del completo pago del billete.

Bilbao 8 de Abril de 1905.—El Secretario de la Junta, LUIS DE GARTAGOITIA.

## UN DOCTOR AFORTUNADO

En los principales diarios de España, Chile, Argentina, Perú y México, se leen ininidad de «Remitidos» de distinguidas personas respetables, haciendo pública gratitud de haber sido curadas radicalmente por el famoso Doctor especialista norteamericano Mr. V. G. John, de graves y antiguas enfermedades de los pulmones, de antiguas parálisis, de reumatismos crónicos, de graves enfermedades de la matriz, de antiguas hernias, de grandes enfermedades de la vista y otra ininidad de enfermedades crónicas y graves.

El Doctor célebre especialista norteamericano Mr. V. G. John, acaba de llegar á Toledo, y permanecerá más de un mes en el Hotel Imperial, cuesta del Alcázar, 7, en donde atenderá personalmente «Gratis» á todos los enfermos que se le presenten todos los días de diez á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

A la familia del enfermo, ó al enfermo, se le dice francamente si tiene ó no tiene cura la enfermedad.

Aconsejamos, pues, á todos los enfermos crónicos y desahuciados vayan á ver á tan famoso Doctor, célebre especialista norteamericano.

## Don Ramón Molina, en Santander.

De *El Diario Montañés*:

«Ayer puso digno remate á los notables Sermones que ha pronunciado en este novenario el virtuoso y elocuente D. Ramón Molina, demostrando brillantemente que es de todo punto necesario admitir la inmortalidad del alma y, por consecuencia, la vida eterna con las dichas inefables para los que en este mundo viven según la fe y ajustados á los divinos mandatos, y sus tormentos indecibles para los que acá abajo no se curan de mortificar sus sentidos y vencer sus pasiones y seguir en todo tiempo la voluntad del Supremo y Soberano Señor de todo lo criado.

Todos los Sermones del Sr. Molina han sido escuchados con religiosa atención y visible agrado. La concurrencia ha sido tal como hace años no se había presenciado y el fruto pudiese creer que ha de ser considerable.»

En otro periódico leemos:

«Unánimes han sido los elogios tributados á la difícil labor realizada por el conferenciante D. Ramón Molina Nieto; tal es el nombre del distinguido orador. Es un joven Sacerdote de Toledo. Imaginación brillante, rara facilidad de palabra, clara inteligencia y erudición asombrosa, son las dotes que le enaltecen, y que puestas al servicio de la buena causa, le hacen llevar el convencimiento más profundo de las verdades cristianas al ánimo de los oyentes; una virtud rectamente dirigida, y sobre todo, una piedad y un celo que enardecen los males que aquejan á la sociedad actual, le ayudan con eficacia á combinar hábilmente en sus discursos lo útil con lo deleitable, las galas de la elocuencia con los ávidos razonamientos de la lógica, las bellas flores de la poesía con los razonados puntos de la moral católica. La concurrencia no se recuerda, hace muchos años, tan numerosa, y el público ha quedado ávido de escuchar más veces al Sr. Molina.»

El Sr. Obispo, que escuchó la última noche á nuestro querido amigo, quedó á su vez muy complacido y le agasajó, dándole además licencias ministeriales en aquella Diócesis, obsequio que hace á rarísimos eclesiásticos extradiocesanos aquel sabio y elocuente Prelado.

A las anteriores felicitaciones uno las suyas muy sinceras EL CASTELLANO, deseando para el Sr. Molina, querido amigo nuestro, que tan alto deja, donde ejerce, el ministerio apostólico de la divina palabra, el prestigio del Clero joven de Toledo, del Seminario en que ha hecho sus estudios y de los Maestros que han sido sus Profesores, toda clase de prosperidades espirituales y temporales.

(1) Véase el número 66.

(1) *Egipto y Asiria resucitados*, t. IV, págs. 564-86.



Las medallas de la peregrinación al Pilar.

Hemos tenido el gusto de ver en fotografiado las dos medallas de la peregrinación nacional, mandadas acuñar con motivo de este suceso memorable.

La una, modelada por el Sr. D. Carlos Palacio, y que será acuñada en los talleres de Faci, en Zaragoza, lleva: en el anverso, la peregrinación española representada por una matrona, de rodillas delante de otra matrona, que representa a Zaragoza, la cual indica a la primera el templo del Pilar como término de sus piadosas aspiraciones; y en el reverso ostenta un estandarte con la imagen de la Virgen sobre fondo, en que campean los escudos de los principales regímenes de España.

El modelado de la otra medalla, que es obra del Sr. D. Agustín Chueval, y cuya acuñación se efectuará en los talleres de Valmitjana, de Barcelona, lleva: en el anverso, la imagen de la Virgen del Pilar flotando entre nubes y rodeada de espíritus angélicos; y en el reverso, a la Trinidad beatísima colocando sobre la cabeza de la sagrada imagen la corona, obsequio de la ferviente devoción de los españoles.

La primera servirá de distintivo a los peregrinos; la segunda será la conmemorativa de la gran peregrinación nacional.

Ambas son verdaderas obras artísticas.



Entretenimientos.

La Idea ha comenzado a publicar la Vida de Jesús, escrita por Renan.

Mal debe andar el colega de materiales para la confección de sus números cuando apela al recurso de copiar libros.

Porque no hace mucho copiaba la historia de las papas, convertida en historia de los Papas; y ahora fué a buscar a Renan para un artículo de Semana Santa.

Bien está; pero nosotros nos atreveríamos a rogarle que fuese un poco más modernista y no nos viniera con vejeceras manidas, cuales son los dos libros citados y.... copiados.

La Vida de Jesús es ya muy vieja y ha caído por completo en el olvido, lo mismo que tantos otros libros parecidos. De Renan hoy no lee nadie que está al corriente del movimiento literario de Europa, más que la Misión en Fenicia, que probablemente no conocerá La Idea, porque no ha sido traducida al castellano.

Pero ya que tenía apetito La Idea de una Vida de Jesús, hubiera publicado algunos párrafos de la que escribió Strause, en cuyas fuentes bebió Renan para dar la suya a la estampa; y al menos tendrían sus lectores un plato original y científico, no con la de Renan, que es de segunda mano y sin ciencia alguna, aunque regularmente escrita en el orden literario; por más que en esta parte ha sido destrozada la obra de Renan por el traductor español.

Es verdad que Straus publicó su libro en alemán y no ha habido un alma buena que lo vertiera al castellano; de modo que no ha podido tampoco el colega toledano aprovecharse de la ciencia alemana.

Teniendo que contentarse con el arreglo francés.

El otro libro que nos copió antes La Idea llamado por el traductor español Historia de los Papas, no fué más que una diversión que a costa de los tontos quiso tomarse cierto escritor francés, usando de un calembourg, tan comunes entre nuestros vecinos de ultra-montes.

Propúsose reirse de los simples, y tituló su libro Histoire des papes (no Papes), añadiendo, para mejor disimular, el subtítulo aquel tan llamativo de crímenes, parricidios, envenenamientos, etc.

Cierta clase de la Prensa francesa cayó en las redes tan hábilmente tendidas por el autor, y aunque éste no disimulaba su regocijo y se reía a mandíbula batiente de lo bien que le había salido el juego de palabras, todavía decía a todo el mundo cuál había sido su intención. Pero como «un periodista no se retracta», los diarios y semanarios que habían bombeado de lo lindo la Historia de las papas, convertida por ellos en Historia de los Papas, no quisieron dar su brazo a torcer, y aunque cesaron en sus elogios, no por eso desengañaron a sus clientes.

Llegó entretanto a España la noticia del libro y no faltó quien se diera mucha prisa a tragarse aquellas enormes papas, traduciendo a nuestro idioma el tan ponderado libro, como si en él se tratara de las Papas, cuando únicamente se trata de las papas.

Si alguno de nuestros lectores dudara de lo que aquí decimos, procure buscar la primera edición francesa (no sabemos si se han hecho otras, cosa que en Francia es lo ordinario), y allí verá el título legítimo Histoire des papes con p minúscula, conforme a la intención manifiesta del socarrón escritor.

¡Y ahora, después de los años mil, La Idea viene a dar a sus lectores toledanos las papas francesas! ¡No tanto, hermana!... no tanto! ¡Que aún hay patria, Veremunda!

\*\*

En el mismo número donde La Idea publica unos parrrafeos de Renan, nos dice ella por cuenta propia; es decir, no se dirige a nosotros, pero escribe de su puño y letra esto que sigue: «Hasta siete veces al día peca el Justo (con

mayúscula y todo), dicen los libros sagrados, los santos libros que no es preciso señalar».

Apuradillo se vería el colega para señalar ese texto en alguno de los libros santos, que a él le parece no ser preciso señalar, y a nosotros, por el contrario, se nos figura que es muy preciso y de mucha necesidad ese señalamiento, para que nadie caiga en la tentación de pensar que el colega falsifica los textos, lo cual es muy feo.

Y como el que con lobos anda a ahullar se enseña, pudiera haberle sucedido algo de eso a La Idea desde que anda de bracete con Renan, gran falsificador de los libros santos.

Con que hermana... a quitar toda ocasión de maledicencia, porque ya sabe Ud. que hay muchos murmuradores, diciéndonos en cuál de los libros santos se encuentra ese pasaje que usted cita; y así verán los malévolos que cuando La Idea escribe una cosa sabe bien lo que escribe.

A no ser que haya algún calembourg, porque entonces caen hasta los más listos.

Como los justos esos que caen siete veces cada día.

\*\*

Tampoco estaría fuera de su lugar el que nuestro colega nos dijera los nombres de esos «párrocos de la diócesis de Madrid que han dirigido al Nuncio de Su Santidad» el importante documento a que se refiere.

Y del cual dice copiar «dos concluyentes párrafos».

Porque no pueden ser concluyentes mientras no vengán autorizados con más firmas que la de La Idea.

Y puesto que ella conoce ese documento interesante, que se habrá hecho público en alguna parte, saqueunos de ignorancias y de dudas.

Tratándose de un documento público, no puede haber dificultad alguna en estampar al pie las firmas que lo autorizan.

Y así nadie se escamará de que se le quiera dar gato por liebre y papas por Papas.



DE TODAS PARTES

Pío X anatematizando el duelo.—Durante una audiencia particular concedida recientemente por el Papa al Director de un importante periódico austriaco, se ha manifestado Su Santidad en extremo apenado por la frecuencia con que ocurren los duelos.

«El duelo—ha dicho en substancia el Padre Santo—no es sólo un atentado contra la Religión, sino un contrasentido y un anacronismo. Esta costumbre bárbara subsiste porque las leyes no protegen el honor de las gentes de un modo eficaz. Ha llegado, pues, el momento de emprender una acción legislativa enérgica para poner término a esa práctica de otras edades.

La lucha de los partidos se hace cada día más violenta. La injuria y la calumnia han llegado a convertirse en una especie de moneda con libre curso en todas las naciones. A consecuencia de ello el duelo florece con mayor intensidad que nunca.»

Dícese que Su Santidad se propone escribir, dentro de poco, una Enciclopedia acerca del duelo, condenándolo severamente.

Conversión al Catolicismo de un pastor protestante.—La famosa Universidad de Oxford cuenta 60 alumnos católicos, entre los cuales hay algunos religiosos de la Orden de San Benito y de la Compañía de Jesús. Para atender a las necesidades espirituales de estos estudiantes, van allí a predicar periódicamente los más notables oradores sagrados, acudiendo a oír sus sermones numerosos alumnos y aun Profesores protestantes, algunos de los cuales suelen convertirse.

Recientemente abjuró el protestantismo monseñor Worthon, pastor de una parroquia protestante, que asistía a aquellos sermones, causando su conversión gran descontento entre los anglicanos.

Homenaje a un sabio.—D. José Pardo y Gastrón es un botánico de reputación universal. En cincuenta y seis años no ha salido de Valdealgordá, donde es Boticario, y para enterarnos los españoles de que vale muchísimo el Farmacéutico aragonés, fué preciso que los alemanes imprimieran sus monumentales obras. Lleva sus ochenta y seis años como un mozo, y aragonés a carta cabal, entre sus recetas, sus flores y su Pilarica, pasa los días estudiando y escribiendo.

Madruga, oye Misa, pasea por el campo estudiando las plantas y las flores; por la tarde, su tertulia en la rebotica, cena, reza y se acuesta. ¡Trabajo y oración! Hé aquí el secreto de la sabiduría.

NOTICIAS

Toledo.—La Congregación de Nuestra Señora del Valle ha conseguido del Sr. Conde de Clavijo que se quite la alambrada que tantos sinsabores ha causado.

El Viernes Santo fué encontrado en San Felipe Neri un portamonedas. Quien sea el dueño pase a recogerle cualquier viernes, al anochecer, en dicho Oratorio, en el cual se hace el ejercicio del Vía Crucis a dicha hora.

Todas las Misas que se celebraron en las Iglesias de los RR. PP. Jesuitas y de los Carmelitas, en los días 23 y 24 del presente mes, fueron aplicadas por el alma de la Sra. D.<sup>a</sup> Fidela González de Montes (q. s. g. h.)

El martes, en el Colegio de Profesores Veterinarios, se reunieron más de sesenta asociados para tomar acuerdos de interés general.

Damos la más completa enhorabuena a su digno Presidente, Sr. Medina, que con gran actividad, digna de elogio, se esfuerza por elevar al puesto que en la sociedad le corresponde a una clase tan estudiosa y necesaria, que la ignorancia confundía con los simples herradores.

Otro día hablaremos de los beneficios que Toledo debe a los Profesores Veterinarios, y especialmente del Laboratorio instalado en el Matadero, que tan buenos servicios presta a la salud pública.

Obra de la Propagación de la Fe.—El día 3 de Mayo, aniversario de la fundación de la Santa Obra, se celebrará en la Iglesia de los Padres de la Compañía de Jesús, a las siete y media, Misa de comunión para los asociados, en la que les dirigirá un fervorín el Lic. D. José Santa María, Director espiritual.

Por la tarde, a las cuatro, y bajo la presidencia de nuestro Emmo. Sr. Cardenal Primado, tendrá lugar, en la Capilla del Palacio Arzobispal, la Junta general de Reglamento.

Se ruega a todos los asociados a tan Santa Obra y demás fieles asistan a estos actos para la mayor gloria de Dios.

El Centenario del Quijote.—¿Qué tal va eso? Bien, gracias. La Comisión se ha reunido ayer por primera vez y no han hecho nada de particular. Siempre sucede aquí lo mismo.

La apatía es siempre mala, pero en una ciudad como ésta es altamente perjudicial.

El día 3 se reúne la Diputación en pleno; se espera de un momento a otro la Real orden sobre aumento de sueldo a los empleados.

Ahora que se reúnen los señores, ¿no podría acordar que los pobres fallecidos en los Establecimientos que de la Diputación dependen, llevaran, cuando los entierran, caja propia? Ya que no por caridad por higiene.

Conferencia en el Instituto.—A cargo del ilustradísimo Sr. Director, y sobre el simpático tema «Los Concilios de Toledo», no pudo menos de resultar notable. Hizo un hermoso estudio de los elementos que a ellos concurrían, la manera de celebrarlos, asuntos que trataron y al responder a la célebre pregunta ¿Fueron Cortes? Demostró profundos conocimientos en Historia del Derecho. La sencilla y clara explicación de los hechos históricos que daba a sus discípulos, nos hizo pasar un rato agradable, viendo desmenuzarse difíciles problemas para que los alumnos pudieran enterarse de muchas cuestiones sociales y políticas que la mayor parte de nuestros Diputados no han entendido todavía.

Felicitemos cordialmente al sabio Catedrático.

El Sr. Alcalde de Fuensalida mandó detener, por desacato, a un vecino de aquel pueblo.

Nos escriben de Castilblanco que se han celebrado con gran solemnidad y numerosa concurrencia las rogativas y las fiestas de Semana Santa.

Novés.—Se han verificado, con la solemnidad que en años anteriores, las funciones de Semana Santa, habiendo concurrido un número extraordinario de forasteros, atraídos por la fama del orador sagrado que ocupó la Cátedra del Espíritu Santo en la mañana y tarde del Viernes Santo.

Tiempo hacía que no teníamos el gusto y la satisfacción de oír en este pueblo un orador que, a la elocuencia y facilidad de expresión, reuniera una unción evangélica tan marcada como la del digno Párroco de Guadamur D. Juan Carrillo y de los Silos. Sin preocuparse para nada de la elegancia en el decir, penetraban sus palabras tan en lo íntimo del corazón de los oyentes, que hubo momentos en que conmovió al auditorio en general.

Los elogios que yo pudiera hacer de todos y de cada uno de los sermones en particular, resultarían pálidos para lo que ellos se merecen.

El Sr. Carrillo ha dejado en este pueblo un recuerdo tal, que no se borrará en mucho tiempo la impresión de sus sermones, atreviéndome desde luego a aventurar que no será esta ocasión la última que tendremos el gusto de admirarle.

El Sermón de Mandato y el primero de Pasión, estuvieron a cargo del ilustrado Párroco de ésta, quien con su acostumbrada elocuencia, nos tuvo a todos sus feligreses pendientes de sus palabras, como acontece en todas las ocasiones, que no son pocas, que tenemos la satisfacción de escuchar de sus labios la divina palabra.

Todos los viajeros que vienen a Toledo, lo primero que hacen es comprar las pastillas para la tos que vende Teleforo de la Fuente, plaza de Zocodover, 33 y 34, Toledo.

SECCIÓN RELIGIOSA

CULTOS DE LA SEMANA

Cuarenta Horas.—Días 27 y 28, en Santa María Magdalena; 29 y 30, en Santa Leocadia; 1 y 2 de Mayo, en Santiago, y 3 y 4, en San Nicolás.

Parroquia de Santa Leocadia.—Continúa el Novenario a la Virgen de la Salud; el 27, D. Carlos Anco; el 28, el Sr. Bello; el 29, el Sr. Rizo; el 30, el Sr. Carrillo; el 1.º de Mayo, el Sr. Igarza, y el 2, el Sr. Borondo. El día 3, a las nueve y media, función solemne, en la que tomarán la sagrada Comunión los niños de ambos sexos de varias escuelas, y será orador el Sr. Marqués y Camacho.

Ermita de la Virgen del Valle.—Continúa el Novenario a las cinco de la tarde, siendo orador el Sr. Viana. El domingo, último día de Novena, habrá procesión a las cinco de la tarde.

Ermita de la Virgen del Valle.—El lunes 1.º de Mayo se celebrará la función solemne a las diez y media de la mañana, con Sermón, que pronunciará el Párroco de Guadamur Sr. Carrillo. Habrá Misas rezadas a las nueve y concluida la Fiesta, y por la tarde a las cinco procesión con la venerada imagen del Valle.

Ermita del Cristo de la Vega.—En esta Ermita, antigua Basílica de Santa Leocadia, célebre por los Covicilos de Toledo, dará principio el Septenario al Santísimo Cristo, los siete viernes después de Semana Santa. A las cinco de la tarde Septenario, Sermón y Miserere. Este primer viernes será orador el Sr. Igarza. Los siete viernes habrá Misas rezadas a las cinco, seis, siete, ocho, nueve y diez de la mañana.

Iglesia de Padres Jesuitas.—Se está celebrando Misión por los Reverendos Padres Jesuitas para los que concurren a las clases de Doctrina Cristiana, fundadas por las señoras de la Asociación Catequista. El domingo 30, último día de la santa Misión, será la Comunión general a las siete de la mañana en dicha Iglesia.

El sábado 29 saldrá de todas las Parroquias el Santísimo Sacramento para los impedidos que de antemano avisen que desean recibirle.

Parroquia de Santiago.—Todo el mes de Mayo, después de la Misa conventual, se hará el Ejercicio del mes de María.

Sabemos positivamente

que en los pocos días que lleva entre nosotros el famoso Doctor, célebre especialista norteamericano Mr. V. G. John, ha hecho varias curaciones en enfermos crónicos y desahuciados, que parecen milagrosas, y no obstante su especial modestia de no llamar la atención, se ve invadido todos los días su despacho por un sinnúmero de enfermos crónicos, de los cuales algunos nos manifiestan haber obtenido una pronta reacción de mejoría.

Dicho famoso especialista norteamericano atiende personalmente «Gratis» a todos los enfermos que se le presenten todos los días de diez a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde en el Hotel Imperial, cuesta del Alcázar, 7, Toledo.

A la familia del enfermo, ó al enfermo, se le dice francamente si tiene ó no tiene cura la enfermedad.

Aconsejamos, pues, a todos los enfermos crónicos y desahuciados vayan a ver a tan famoso Doctor, célebre especialista norteamericano.

La tienda de Los Cuatro Tiempos, Sixto Ramón Parro, 17, ha recibido una nueva remesa del tierno y delicado queso mahonés, y artículos de factura tan recomendable como el superior bacalao de Trucen y las exquisitas galletas de Viñas. También han sido muy aceptados los dátiles bajalatos que se expenden en tan acreditado establecimiento.

Correspondencia.

Columela.—Deseo hacer a Ud. una consulta. P. L.—Cea.—Me resultan sus versos como las procesiones de estos días en Toledo, pocas y....

T. Graña C.—Los artículos largos son como el vicio que Ud. reprende ó peores, porque ese, al fin, puede pasar, pero aquellos, créalo Ud., me quitan la vida.

José Vals.—Les pasa a sus versos lo que a los Concejales de Toledo en las procesiones, que no están nunca en su sitio.

R. F. de C.—Muchas gracias; no hacemos suscripción.

S. L. T.—Toba.—Esos trabajos no me sirven porque ya no tenemos brasero.

Dr. Piga.—Gracias mil; escribiré.

M. R. P.—Orgaz.—Muy bien; gracias.

N. H.—Mesegar.—Pagó un año que termina el 30 de Junio de 1905.

G. V.—Ajofrín.—Pagó un año que acaba el 30 de Diciembre de 1905.

P. L.—Riopar.—Pagó un año que finaliza el 1.º de Junio de 1905.

J. G.—Buruñón.—Pagó un año que concluye el 30 de Enero de 1906.

M. C.—Dehesa del Castañar.—Pagó tres trimestres que terminan el 30 de Diciembre de 1905.

S. M.—Cazalegas.—Pagó un año hasta el 30 de Enero de 1906.

TOLEDO

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

**Anteojos**  
roca precisión y legítima para conservar la vista, así como toda clase de gafas y lentes.

**Relojería de Alvarez**  
Comercio, 25—Toledo.

Se reforman y ponen cristales y toda clase de piezas á los anteojos usados.

**Aguas minero-medicinales**  
de  
**Nombela (Toledo)**

Sulfurado—sódico—magnésicas—sulfhídricas

**fuerza de la Dehesa**

Recomendadas eficazmente en las enfermedades del aparato respiratorio, piel, reumatismo y en las que dependen de trastornos de la nutrición en general.

La bondad del clima permite tener abierto el Establecimiento, que dista de la población un kilómetro y está dotado de personal idóneo, desde 1.º de Abril al 30 de Noviembre.

Pídanse informes al Administrador D. José del Río, Nombela (Toledo).

**UREÑA Y CARBONELL**  
COLÓN, 14. VALENCIA

De los más acreditados talleres de España en escultura religiosa de madera colorida; conocidas sus obras en Toledo y su provincia, especialmente en Polán, Puente del Arzobispo, Borox, Gálvez, Mocejón, Ollas, Maqueda, Mazarambroz, Puebla de Don Fadrique y Val de Santo Domingo, distinguiéndose estas Imágenes por el sentimiento religioso que inspiran.

Se construyen en madera, talla y dorado: templete, altares, andas, frontales, urnas, etc.

**TALLER DE ESCULTURA**

Restauración y encarnación de Imágenes de madera. Lo bueno se mejora; lo inútil toma cuerpo y expresión inesperados.

Precios equitativos y servicio pronto.

Visiten este taller.

**Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.**

**Comercio, 19, y Gorderías, 14 Toledo.**

Camas y muebles de todos gustos y para todas las fortunas.

Sillas de madera plegables para patios y jardines.

Alfombrillas de verano.

Mecedoras de rejilla y lona.

Precios económicos.

**florentino Ramirez**  
de Villafranca de la Sierra (Ávila)

ofrece gran surtido de Ornamentos á precios económicos, al contado y á plazos, hasta de cuatro años, á fin de facilitar á las Iglesias pobres sé surtan de lo más necesario.

También se cambian ropas viejas por nuevas y cuantos objetos sean antiguos.

**COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA**  
BAJO LA ADOVACIÓN DE  
**NTRA. SRA. DEL CONSUELO**  
INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE LA PROVINCIA

**DIRECTOR**  
**D. ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE**  
Menores, 14.—TOLEDO

El crédito que goza este antiguo Establecimiento, está justificado por los buenos resultados que los alumnos obtienen en los exámenes de prueba de curso, por la esmerada y cristiana educación que reciben y por el esmerado trato con que son asistidos.

**Profesorado titulado.—Médicos honorarios.**

Se admiten internos, externos y medio pensionistas.  
Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrado en Junio último.

**Florentino Hernáez**

Curtidos, alpargatería y cordelería.  
Gran surtido en artículos para zapatería y guarnicionería.

Cortes aparados y á la medida.  
Cañizos para cielos rasos y carros.

**Calle Nueva, núms. 8 y 10 Toledo.**

**De venta.**  
**Commentaria**  
**In Scrituram Sacram**  
R. P. Cornelli a Lapide S. J.

No hay otra edición del Cornelio á Lapide puesta al nivel de la exégesis actual y conteniendo un índice general analítico. Esta edición encierra, por lo menos, la materia de siete tomos en 4.º más que las demás ediciones.

**LA SAGRADA BIBLIA**  
traducida al español de la Vulgata Latina y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos por el ILMO. SR. D. FELIPE SCIO DE SAN MIGUEL, seis tomos, 15 pesetas.

**EL RECURSO**  
SANTA ISABEL, 16—TOLEDO

**Viudaé Hijos de J. Peláez**  
Comercio, 56, y Lucio, 8, Toledo.  
Objetos de escritorio; trabajos tipográficos; encuadernaciones.

**Material eléctrico**  
para luz y timbres.  
Cables y flexibles de todas clases.  
Lámparas de todos los voltajes.

**Relojería de Alvarez**  
Comercio, 25—Toledo.

Presupuestos gratis.

**La Toledana**  
Fábrica de baldosín y mosaico hidráulicos

**Baldomero Moraleda**  
paseo de la Rosa, 8 Toledo.

Se hacen toda clase de trabajos en mármoles comprimidos.  
Precios y clases sin igual.

**CUADROS AL ÓLEO**

Se forran, planchan y restauran cuadros al óleo sobre lienzo, aunque estén muy deteriorados.

Larga experiencia.  
Práctica continua.

**Barrio Nuevo, núm. 17.—Toledo.**

**PARA IGLESIAS**

Custodias, cálices, lámparas, incensarios, candeleros, Crucifijos, copones, sacras, vinajeras y cuanto se necesite de **plata meneses** con arreglo á catálogo.

Ventas al contado, y á plazos con un 5 por 100 de aumento.

Se compra plata vieja ó se cambia.

**SEBASTIÁN DÍAZ-MARTA**  
Comercio, 10.—Toledo.

**RELOJERIA DE ALVAREZ**  
Comercio, 25.—Toledo. x x x x

Relojes extraplano desde 15 ptas.  
Surtido en toda clase de Relojes \* \* \*  
\* \* \* y de las más acreditadas marcas.  
Composturas garantizadas.

**Invitación para participar á la próxima Gran Lotería**  
garantizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo.

La Lotería bien importante autorizada por el Supremo Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 85.000 billetes, de los cuales 41.225 deben obtener premios inclusive á premios extraordinarios. Además se reparten por cada billete 479 lotes de gran valor. Todo el capital asciende á siguiente lista:

**14.000.000.**  
ó sean mil Pesetas

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada, y los billetes se reparten en el día 5 de Mayo de 1906, en el momento de la apertura de la Lotería. El premio mayor en caso más favorable de la primera clase puede importar Marcos 50.000, el de la segunda 25.000, el de la tercera 10.000, en la cuarta 5.000, en la quinta 2.500, en la sexta 1.250, en la séptima 625, en la octava 312,50, en la novena 156,25, en la décima 78,125, en la undécima 39,0625, en la duodécima 19,53125, en la decimotercera 9,765625, en la decimocuarta 4,8828125, en la decimoquinta 2,44140625, en la decimosexta 1,220703125, en la decimoséptima 610,3515625, en la decimo-octava 305,17578125, en la decimonovena 152,587890625, en la vigésima 76,2939453125, en la vigésimo primera 38,14697265625, en la vigésimo segunda 19,073486328125, en la vigésimo tercera 9,5367431640625, en la vigésimo cuarta 4,76837158203125, en la vigésimo quinta 2,384185791015625, en la vigésimo sexta 1,1920928955078125, en la vigésimo séptima 596,04644775390625, en la vigésimo octava 298,023223876953125, en la vigésimo novena 149,0116119384765625, en la vigésimo décima 74,50580596923828125, en la vigésimo undécima 37,252902984619140625, en la vigésimo duodécima 18,6264514923095703125, en la vigésimo treceava 9,31322574615478515625, en la vigésimo catorceava 4,656612873077392578125, en la vigésimo quinceava 2,3283064365386962890625, en la vigésimo dieciséisava 1,16415321826934814453125, en la vigésimo dieciséptima 582,0766091346741740625, en la vigésimo dieciochoava 291,03830456733708703125, en la vigésimo dieinueveava 145,519152283668543515625, en la vigésimo veinteava 72,7595761418342717578125, en la vigésimo veinueveava 36,37978807091713587890625, en la vigésimo treintaava 18,189894035458567939453125, en la vigésimo treinta y una 9,0949470177292839697265625, en la vigésimo treinta y dos 4,54747350886464198486328125, en la vigésimo treinta y tres 2,273736754432320992431640625, en la vigésimo treinta y cuatro 1,1368683772161604962158203125, en la vigésimo treinta y cinco 568,434188608108074248125, en la vigésimo treinta y seis 284,2170943040540371240625, en la vigésimo treinta y siete 142,10854715202701856203125, en la vigésimo treinta y ocho 71,054273576013509281015625, en la vigésimo treinta y nueve 35,5271367880067546405078125, en la vigésimo cuarenta 17,76356839400337732025390625, en la vigésimo cuarenta y una 8,881784197001688660126953125, en la vigésimo cuarenta y dos 4,4408920985008443300634765625, en la vigésimo cuarenta y tres 2,22044604925042216503173828125, en la vigésimo cuarenta y cuatro 1,110223024625211082515869140625, en la vigésimo cuarenta y cinco 555,11151231251255412705928125, en la vigésimo cuarenta y seis 277,55776115625627707892890625, en la vigésimo cuarenta y siete 138,778880578128138539464453125, en la vigésimo cuarenta y ocho 69,3894402890640692697322265625, en la vigésimo cuarenta y nueve 34,69472014453203463486611328125, en la vigésimo cincuenta 17,347360072266017317433056640625, en la vigésimo cincuenta y una 8,6736800361330086587165283203125, en la vigésimo cincuenta y dos 4,33684001806650432935826416015625, en la vigésimo cincuenta y tres 2,168420009033252164679132080078125, en la vigésimo cincuenta y cuatro 1,0842100045166260823395660400390625, en la vigésimo cincuenta y cinco 542,10500225080831304197802001953125, en la vigésimo cincuenta y seis 271,052501125404156520989010009765625, en la vigésimo cincuenta y siete 135,5262505627020782604945050048828125, en la vigésimo cincuenta y ocho 67,76312528135103913024725250244140625, en la vigésimo cincuenta y nueve 33,881562640675519565123626251220703125, en la vigésimo sesenta 16,940781320337759782561811312511103515625, en la vigésimo sesenta y una 8,4703906601688798912789056562555517578125, en la vigésimo sesenta y dos 4,2351953300844399456394528281277890625, en la vigésimo sesenta y tres 2,11759766504221997281972641414139453125, en la vigésimo sesenta y cuatro 1,058798832521109986409863207070697265625, en la vigésimo sesenta y cinco 529,399416265040994982431613535393828125, en la vigésimo sesenta y seis 264,6997081325204974912158067676969140625, en la vigésimo sesenta y siete 132,349854066260248745607903383848453125, en la vigésimo sesenta y ocho 66,1749270331301243728039516691742265625, en la vigésimo sesenta y nueve 33,087463516565062186401975834586328125, en la vigésimo setenta 16,5437317582825310932009879172931640625, en la vigésimo setenta y una 8,27186587914126554660049395864657890625, en la vigésimo setenta y dos 4,13593293957063277330024697932328953125, en la vigésimo setenta y tres 2,067966469785316386650123489661644765625, en la vigésimo setenta y cuatro 1,0339832348926581933250617448308223828125, en la vigésimo setenta y cinco 516,9916172445290966625308722416119140625, en la vigésimo setenta y seis 258,49580862226454833126543611059597265625, en la vigésimo setenta y siete 129,247904311132274165632718055297986328125, en la vigésimo setenta y ocho 64,6239521555661370828163590276489931640625, en la vigésimo setenta y nueve 32,311976077783068541408179513824497265625, en la vigésimo ochenta 16,1559880388915342707040897569122486328125, en la vigésimo ochenta y una 8,07799401944576713535204487845612431640625, en la vigésimo ochenta y dos 4,038997009722883567676022439228062171828125, en la vigésimo ochenta y tres 2,019498504861441783838011219614031089140625, en la vigésimo ochenta y cuatro 1,00974925243072089191900560980701554453125, en la vigésimo ochenta y cinco 504,8746262171604459595028049035077265625, en la vigésimo ochenta y seis 252,43731310858022297975140245175386328125, en la vigésimo ochenta y siete 126,218656554290111489875701225876931640625, en la vigésimo ochenta y ocho 63,1093282771450557449378506127938453125, en la vigésimo ochenta y nueve 31,55466413857252787246892530639692265625, en la noventa 15,777332069286263936234462653198461328125, en la noventa y una 7,8886660346431319681172313265992306328125, en la noventa y dos 3,94433301732156598405861566329961531640625, en la noventa y tres 1,97216650866078299202930783164980765828125, en la noventa y cuatro 986,08325438039149601465391582490386328125, en la noventa y cinco 493,041627190195748007326957912451931640625, en la noventa y seis 246,520813595097874003663478956225965828125, en la noventa y siete 123,260406797548937001831739478112982931640625, en la noventa y ocho 61,6302033987744685009158697390649414765625, en la noventa y nueve 30,81510169938723425045793486954747265625, en la cien 15,4075508496936171252289674347737386328125.

**600.000**  
Marcos ó aprox. Pesetas

**1000000**  
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva Gran Lotería de dinero establecido en Hamburgo.

**300000**  
1.º Premio 300000  
4.º Premio 200000  
1.º Premio 100000  
2.º Premio 60000  
2.º Premio 50000  
1.º Premio 45000  
2.º Premio 40000  
1.º Premio 35000  
2.º Premio 30000  
7.º Premio 20000  
1.º Premio 15000  
14.º Premio 10000  
26.º Premio 5000  
33.º Premio 3000  
83.º Premio 2000  
106.º Premio 1000  
415.º Premio 300  
552.º Premio 300  
25048.º Premio 169  
14971.º Premio 200, 144,  
111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

**5 de Mayo de 1906**  
**Valentín y Cia.**  
Hamburgo (Alemania)

**DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE ROQUE BARCIA**

Se vende muy barato y en buen uso en esta Administración.

**DICCIONARIO ETIMOLÓGICO DE ROQUE BARCIA**

Se vende muy barato y en buen uso en esta Administración.